

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1450**      *CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS GALA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 64/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Arturo Reyes Díaz en materia de ordinario, en Ejecución de la sentencia de fecha 23/11/2010, se ha dictado Decreto de fecha 18/01/2012, declarando la insolvencia total provisional de la ejecutada "Cubiertas y Estructuras Gala, S.L." en la cantidad de 9.406,78 euros de principal y otros 1.882 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 18 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003021-1